

Boletín Oficial



PROVINCIA DE TARRAGONA.

Este periódico sale todos los días menos los Lunes y siguientes á Jueves Santo, Corpus Christi y el de la Ascension.—Se suscribe en su Administracion, Rambla de S. Carlos núm. 33, bajo, á 11 pesetas 25 céntimos por trimestre en esta capital, 12 pesetas 50 céntimos en los demás puntos, pagado por adelantado.—Los edictos y anuncios sujetos al pago se insertan á 25 céntimos línea y su importe debe abonarse antes de la publicacion al Administrador de este periódico.

ANUNCIOS OFICIALES.

Núm. 47.

DIPUTACION PROVINCIAL DE TARRAGONA.

COMISION PERMANENTE.

La Comision provincial celebrará sus sesiones durante el presente mes, todos los días no feriados desde el 8 al 20, el 25 y 29 á las once de su mañana.

Se inserta en este periódico oficial para conocimiento del público: Tarragona 4 de Enero de 1872.—El Secretario, Tomás Larráz.

Núm. 48.

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA.

Negociado 2.º—Circular.

SECCION DE PROPIEDADES. No habiendo cumplido los Alcaldes que á continuacion se expresa, lo prevenido en circular inserta en el *Boletín oficial* de la provincia en los días 17 de Noviembre y 6 de Diciembre próximo pasado, referente al producto del veinte por ciento de propios, esta Administracion recuerda por tercera vez se remita en el término improrogable de seis días las certificaciones correspondientes al primer trimestre del año actual económico, bien sean con producto ó bien negativas; en la inteligencia que de no verificarlo se verá en la necesidad de apelar á medidas coercitivas que quisiera evitar.

Pueblos que se citan.

- | | |
|--------------|-------------------|
| Aiguamurcia. | Benifallet. |
| Aldover. | Bisbal de Falsét. |
| Alió. | Bráfim. |
| Argentera. | Calafell. |
| Arnes. | Cambrils. |
| Barberá. | Canonja. |
| Batea. | Capafons. |
| Bellmunt. | Capsanes. |

- | | |
|---------------------|---------------------|
| Catllar. | Plá de Cabra. |
| Dosaiguas. | Poboleda. |
| Espluga Fraacolí. | Pont de Armentera. |
| Figuerola. | Porrera. |
| Flix. | Pradell. |
| Gandesa. | Puigtiñós. |
| Gratallops. | Querol. |
| Guardia dels Prats. | Rasquera. |
| Horta. | Ribarroja. |
| Marsá. | Riudécols. |
| Milá. | Rojals. |
| Montbrió. | San Carlos. |
| Montroig. | Sta. Coloma Querol. |
| Mora la nueva. | Sarreal. |
| Pasanat. | Solivella. |
| Perelló. | Vilavertr. |
| Pilas. | Vilavella. |
| Pira. | |

Igualmente recuerdo á estos y á los demás que han cumplido ya con este servicio la terminacion del segundo trimestre, del cual deberán ya dar las susodichas certificaciones.

Tarragona 3 de Enero de 1872.—P. I.—Diego Trugillo.

Núm. 49.

Seccion de Estancadas.

En la *Gaceta de Madrid* fecha 31 del finado se halla inserta la siguiente Real orden de la Direccion general de Rentas que copiada literalmente, dice como sigue:

«El Excmo. Sr. Ministro de Hacienda ha comunicado á esta Direccion general el siguiente decreto: Conformándose con lo que de acuerdo con el Consejo de Ministros me ha propuesto el de Hacienda, vengo en declarar exceptuado de las formalidades de subasta pública, como caso comprendido en los párrafos 7.º y 8.º del art. 6.º del Real decreto de 27 de Febrero de 1852, el suministro de 360.000 kilogramos de tabaco habano en hoja de la Vuelta de Abajo, toda vez que se han intentado dos subastas sin resultado; y en disponer que dicho servicio se verifique por Administracion y bajo las mismas condiciones estipuladas en el pliego inserto en la *Gaceta* de 27 de Setiembre último y precio de 4 pesetas 35 céntimos kilogramo, que sirvió

de base á las referidas subastas; celebrándose al efecto un concurso que se anunciará con 15 días de anticipacion, y adjudicándose el servicio al licitador que en igualdad de proposiciones se ofrezca á anticipar mas la entrega de los tabacos.—En cumplimiento del anterior decreto, la Direccion pone en conocimiento del público que el día 16 de Enero próximo, entre una y media y dos de la tarde, se admitirán en la misma las proposiciones que se presenten para el suministro de los expresados 360.000 kilogramos de tabaco habano en hoja de la Vuelta de Abajo, bajo las condiciones establecidas en el pliego que se publicó en este periódico oficial correspondiente al 27 de Setiembre último, con la modificacion introducida en las fechas de las entregas del tabaco que expresa el anuncio inserto en el número del 12 de Noviembre anterior; debiéndose adjudicar el servicio al licitador que en igualdad de circunstancias se ofrezca á anticipar mas la entrega de los tabacos.»

Lo que se inserta en este periódico oficial para conocimiento del público.

Tarragona 4 de Enero de 1872.—El Administrador económico.—P. I.—Diego Trugillo.

Núm. 50.

Seccion de Secretaría.

La Direccion general de Rentas, con fecha 30 de Diciembre último me dice lo siguiente:

«En el sorteo celebrado en este día para adjudicar el premio de 625 pesetas concedido en cada uno á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, ha cabido en suerte dicho premio á D.ª María Segarra, hija de D. Francisco, M. N. de Castellon, muerto en el campo del honor.—Lo participa á V. S. esta Direccion, á fin de que se sirva disponer se publique en el *Boletín oficial* de esa provincia para que llegue á noticia de la interesada.»

Lo que en cumplimiento de lo que se me previene en la preinserta orden he dispuesto se anuncie en este periódico

oficial á los fines que indica la misma. Tarragona 4 de Enero de 1872.—P. I.—Diego Trugillo.

Núm. 51.

Don Jacinto Freixas, Comisionado ejecutor de apremios del pueblo de Dosaiguas.

Hago saber: No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta anunciada por el día de ayer, para la venta de las fincas de Francisco Aragonés Aragonés; herederos de Miguel Espasa Garcia, Francisco Tarragó Roselló, José Cabré Rebascall, herederos de Maria Teresa Fransesch Papau, Maria Mestre de la Font y la de José Tarragó Marcó: las cuales fincas fueron publicadas con sus linderos, cabida, plantío, partida y sus valores, en el *Boletín oficial* número 306, fecha 21 de los corrientes.

Se convoca licitadores á segunda subasta y se rematarán en el día 5 de Enero de 1872, de diez á doce de la mañana, ante el Sr. Juez municipal, y se admitirá postura la que cubra las dos terceras partes del tasó, pasadas las dos horas si no se presente ningún licitador, se rematarán por el que cubre el débito y costas, conforme está mandado por Real orden de 25 de Agosto del propio año. Se anuncia al público para los efectos oportunos.

Dosaiguas 31 de Diciembre de 1871.—El Comisionado ejecutor, Jacinto Freixas.—El Juez municipal, José Cabré.

Núm. 52.

JUZGADO MUNICIPAL de Vendellós.

Hallándose vacante la plaza de Secretario de este Juzgado municipal y la de suplente del mismo, se anuncia con el presente edicto para que los aspirantes á las mismas presenten sus solicitudes documentadas en la Secretaría de este Juzgado con arreglo á lo dispuesto para ello en el Reglamento de 10 de Abril último, dentro el término de quince días, contaderos de la insercion del presente en el *Boletín oficial* de la provincia.

Vendellós 2 de Enero de 1872.—El Juez municipal, José Vernet.

CONTADURIA DE LOS FONDOS DEL PRESUPUESTO PROVINCIAL.

MES DE DICIEMBRE DEL AÑO ECONOMICO DE 1870 A 1871.

Periodo de ampliacion.

DISTRIBUCION de fondos por capitulos y articulos para satisfacer las obligaciones de dicho mes, formada por la Contaduria de fondos provinciales, conforme a lo prevenido en el art. 37 de la ley de Presupuestos y Contabilidad provincial de 20 de Setiembre de 1865 y al 93 del Reglamento para su ejecucion de la misma fecha.

Table with columns: Artículos, SECCION PRIMERA. GASTOS OBLIGATORIOS, Artículos, Pesetas, TOTAL por capítulos, Pesetas, TOTAL por secciones, Pesetas. Includes sections: CAPITULO I. Administracion provincial, CAPITULO II. Servicios generales, CAPITULO III. Obras publicas de caracter obligatorio, CAPITULO IV. Cargas, CAPITULO V. Instruccion publica, CAPITULO VI. Beneficencia, CAPITULO VIII. Imprevistos.

SECCION SEGUNDA.

GASTOS VOLUNTARIOS.

CAPITULO II.

Carreteras.

Table with 2 columns: Description, Amount. 1. Subvenciones para auxiliar la conservacion de carreteras... 10.000'00 70.000'00. 2. Construccion de carreteras que no forman parte del plan general del Gobierno... 60.000'00.

CAPITULO III.

Obras diversas.

Table with 2 columns: Description, Amount. Unico Subvenciones para auxiliar la construccion de obras, ya corran a cargo del Estado o de los Ayuntamientos... 42.000'00. Total: 112.500'00.

CAPITULO IV.

Otros gastos.

Table with 2 columns: Description, Amount. Unico Cantidades destinadas a objetos de interes provincial... 500'00 500'00.

SECCION TERCERA.

GASTOS ADICIONALES.

CAPITULO UNICO.

Resultas por adiccion de ejercicios cerrados.

Table with 2 columns: Description, Amount. 1. Obligaciones pendientes de pago en 30 de Setiembre de 1870... 5.000'00 5.000'00. 2. Idem id. en la misma fecha... 5.000'00. TOTAL: 119.000'00.

Tarragona 18 de Diciembre de 1870.—El Contador de fondos provinciales, Miguel Camarero.—V.º B.º—El Vicepresidente de la C. P.—Juan Palau y Generés. Comision Provincial.—Sesion del 20 de Diciembre de 1871.—La Comision presta su conformidad. Conforme.—El Vicepresidente, Palau.—El Secretario, Tomás Larráz.

Extracto de los acuerdos mas importantes tomados por el Ayuntamiento de Cabra, durante el mes de Diciembre último.

Dia 2. En sesion del dia de hoy se enteró el Ayuntamiento de un oficio de la M. I. Junta provincial de Instruccion pública sobre premuta de escuelas, Doña Teresa Reguant que profesora de esta, intenta hacerla con D. Ana Corné que lo es de Sanpedor a lo que accedió.—Acordó el propio cuerpo municipal se traslade a la capital el Secretario D. José Balaña, al objeto de que vea, si posible es, el estado en que se halla el reparto municipal que hace dias obra en poder de la Excm. Diputacion para su examen, en vista de recurso elevado por algunos vecinos contra el mismo; y para que haga y practique lo que menester sea a fin de que se sepa tan pronto sea posible el fallo que tenga a bien dictar el expresado Cuerpo provincial o el que tal vez hubiere dictado. Dia 9. En la de este dia comisionó el Ayuntamiento a los concejales D. Pedro Queralt y D. Rafael Giné, para que acompañados del Secretario, pasen a Valls a practicar el resumen de cuentas con D. Joaquin Planas y Porta, recaudador que del reparto municipal de 1870 a 71, fué de este Municipio, autorizándoles para que tambien se incorporen de cuantos recibos pendientes de cobro obren en poder del mismo pertenecientes a aquel reparto; asi como que hagan

otro tanto de los de la contribucion territorial de 1869 a 70, números 163, 234, 257, 264, 265, 289, 298, 277, 339 y 299, cuyo total importe asciende a 17 escudos 278 milésimas.

Dia 23. El Ayuntamiento se ha enterado de una comunicacion del M. I. Sr. Gobernador civil de fecha 20 del actual en la que participa que la Excm. Diputacion provincial en sesion del 14 del mismo, desestimó la instancia promovida por D. Manuel Ventosa y otros vecinos contra el reparto municipal; y sobre cuyo contenido, ha acordado se haga público por medio de pregon y se dé copia literal a dicho Sr. Ventosa como se ordena, y en su consecuencia prevenir al cobrador realice el cobro del primer y segundo trimestre, siguiendo si es necesario todas las medidas de apremio legales.

Dia 30. En sesion del dia de hoy se ha enterado la Municipalidad de la circular de la Excm. Diputacion inserta al Boletin oficial núm. 313 y relacion que la precede de la Administracion económica sobre débitos a aquella y perdon practicado, mediante el cumplimiento de cuanto la misma previene.

El presente extracto ha sido aprobado por el Ayuntamiento de mi presidencia. Cabra 3 de Enero de 1872.—El Alcalde, Andrés Rosich.—José Balaña, Secretario.